

Antena Radio Primera Emisión

«**SEGURIDAD EN DEMOCRACIA**»

ERNESTO LÓPEZ PORTILLO VARGAS, DIRECTOR EJECUTIVO DE INSYDE

Conduce: Mario Campos

[Octubre 5, 2009, IMER, 1220 AM y 107.8 FM]

Mario Campos: Cómo te va, Ernesto. Muy bueno días

Ernesto López Portillo Vargas: Hola, Mario. Buen día. Buenos días al auditorio. Perdóname por el lunes pasado. Se me complicó muchísimo. Estábamos viajando a nuestro Monitor Civil de la Policía en Guerrero y se me complicó porque justamente estuvimos en la hora de la colaboración donde no tenemos señal. Pero aquí estamos otra vez de vuelta.

Con el gusto de escucharte, como siempre

Gracias, Mario.

Mira, voy a combinar dos temas. Primero, un hecho lamentable. El viernes 2 de octubre, un noticiero televisivo denominado *Telediario*, en Nuevo León, puso al aire una grabación anónima con las imágenes de cinco elementos de la Policía Municipal torturando a una persona. Digo cinco por los que yo alcancé a contar y quiero suponer que de la misma localidad, que es Apodaca, Nuevo León.

Son imágenes brutales, desgarradoras. Se trata del uso de una tabla. No se alcanza a ver exactamente la forma de la misma, pero yo podría suponer que se trata de un instrumento que tienen ellos ahí para hacer lo que hicieron en esas imágenes, que es golpear a un sujeto.

Se oyen algunos gritos, algunas groserías. Están golpeando a un sujeto y uno puede deducir, por lo que se dice, que lo que hicieron fue detener a una persona que habría robado algo, porque están gritando los policías que por *ratero* lo golpeaban.

¿Se sabe, Ernesto, no me refiero por supuesto al nombre, que naturalmente no lo daríamos, pero se sabe de qué persona se trataba, si era una persona detenida, si era una investigación, se tienen elementos en ese sentido?

No tengo esos elementos. Hay una organización local que lo está haciendo en este momento. Se están buscando todos los elementos. Se circularon masivamente estas imágenes.

Para efectos de mi reflexión, Mario, lo que se necesita saber está totalmente claro.

Que estaban torturando a alguien

Se trata de policías con uniforme, en una instalación —el locutor dice que son «las celdas de Apodaca»— del gobierno municipal, golpeando a una persona.

Paso a mi segunda reflexión y después las voy a vincular. Hace aproximadamente semana y media, como tu auditorio lo sabe, Mario, y como bien lo sabes, Genaro García Luna habló de la desaparición de las policías municipales.

La primera reacción de la gente que no conoce a fondo la temática de la reforma policial es, vamos a llamarle así, de sentido común: «si tuviéramos menos policías, tendríamos mejores policías», en términos de cuerpos de seguridad. Es decir, se ha diseminado la idea según la cual el hecho de tener muchos cuerpos policiales, por sí mismo, implica que tenemos problemas, y si tuviéramos menos, tendríamos menos problemas.

Ésa es una premisa, un supuesto que por sí mismo no se sostiene. Existen países con lo que se conoce como modelos fragmentados de policía, como Estados Unidos, que tiene 17 mil cuerpos de seguridad, o existen países con dos cuerpos de seguridad principalmente, como Francia, que tiene la Gendarmería y la Policía Nacional, o como España. También con un solo cuerpo grande de policía, como Colombia.

¿Y la cantidad no determina si son mejores o peores?

Así. No lo pudiste haber dicho mejor.

Ahora, cuando uno ve las imágenes de Apodaca, se siente compelido rápidamente a aceptar la desaparición inmediata de las policías municipales, porque las imágenes representan un hecho que en su hipótesis podría ser mucho, mucho más amplio y regular de lo que se sabe, dado que en todo espacio de encierro, incluso en aquellos momentos en los que la policía traslada a personas y los detenidos sólo están bajo control de la policía, eso está comprobado como espacios donde los riesgos se incrementan, Mario.

En ese sentido, yo me pregunto en cuántas policías municipales en el país, que sabemos que tienen pobres o nulos sistemas de rendición de cuentas y control, se permite algo como lo que vimos en esas imágenes, y probablemente la respuesta es que en muchas más de las que hoy en la opinión pública se reconocen.

Uno pensaría, entonces, pues desaparezcámoslas, si no funcionan, quitémoslas, hagámoslas a un lado y sigamos con la propuesta de García Luna y generemos policías únicas en los estados. El problema, Mario, es que cuando las instituciones están enfermas y tú generas instituciones que se concentran en una sola línea de mando, lo que puede pasar es que esas enfermedades que las instituciones tienen, en lugar de controlarse, se pueden multiplicar.

Es decir, generar policías estatales unificadas sin generar un esquema de generalización y control, que aún no tienen ni las estatales ni las municipales, lo que va a hacer es magnificar el problema, porque concentraría en un solo mando, a nivel estatal, el poder de toda la policía en cada entidad federativa.

Estoy tratando de resumir un tema muy complejo, Mario. Estoy tratando de explicarme, en el sentido de que la concentración de poder sobre una sola cadena de mando en una entidad federativa puede ser la peor fórmula posible en instituciones policiales como las que tenemos aquí.

La otra manera de mirarlo y que también es válida, es preguntarnos qué haríamos en el proceso de unificación policial para que sí fueran policías adecuadamente controladas y con sistemas de rendición de cuentas. Eso tendría que ser explicado ampliamente por la propuesta, por García Luna y, en su caso, por el presidente de la República, y tendría que ser discutido por el Constituyente permanente porque esto supone una reforma constitucional.

Pero no podemos pasar, no podemos dar este brinco, Mario, que puede ser catastrófico, con una discusión menor. La propuesta es una de enormes alcances. Significaría tener 32 policías estatales en vez de tener dos mil y fracción policías municipales.

Insisto, el número por sí mismo no nos da la solución. Hay personajes que están abiertamente proponiendo, por ejemplo, la creación de una policía única a nivel nacional.

Y que ésa controle todo, sí

Si se te contamina la cabeza de una policía única en este país, ni siquiera las fuerzas armadas van a poder hacerle frente a una policía de esa magnitud.

Pues sí

Ése es el punto de esta discusión. Vamos a seguir por ahí, Mario.

Pues son muchos los temas que ha puesto Ernesto López Portillo Vargas. Está éste, el central, sobre qué tipo de estructura policial y qué tipo de control se quiere, pero me quedo también con lo que nos decías al principio, de la transmisión de este video que nos dices de Nuevo León, que me cuentan que también se transmitió a través de internet y en Milenio Televisión, y que genera toda la discusión sobre qué hacemos con ese tipo de imágenes y cómo las procesamos. Y qué responsabilidad hay de los autores y de las autoridades que descalifican de pronto ese tipo de materiales

Qué hacemos con esas instituciones, Mario, no solamente qué hacemos con esas personas. Más allá de las consecuencias penales, debemos ver qué hacemos con instituciones que permiten que la tortura sea probablemente una práctica regular.

Claro, por supuesto.

Pues muchas gracias, Ernesto, como siempre.

Buena semana, Mario. Buen día.

Gracias. Buen día.